



2022-2024

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ACAMBAY



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## JUNTA DE GOBIERNO ACTA DE LA 13va. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE 23 DE FEBRERO DE 2022

En la Villa de Acambay de Ruiz Castañeda, Estado de México; siendo las 16 horas con 05 minutos el día 23 de febrero del 2024, reunidos en las Instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Acambay, Administración 2022-2024, sitio en Av. Constitución S/N, Colonia Centro, C.P. 50300 de este Municipio. Estando presentes la Licenciada Ma Guadalupe Alcántara Núñez y el Licenciado Alfredo Antonio Peña Morales, en su carácter de Presidenta y Secretario respectivamente; las Vocales de la Junta de Gobierno, Licenciada Yeimy Sánchez López y Ericka García González y el ciudadano Eloir González González, Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Acambay; de conformidad con los artículos 1,2,3,4,11,12,13, 13 Bis, 13 Bis C, 13 Bis E fracción X, 14 y 15 fracción III de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se procede a hacer constar lo siguiente: -----

La Presidenta de la Junta instruye al Secretario dar lectura al primer punto del orden del día, manifestando el Secretario que el punto del orden del día corresponde a: -----

### Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

La Presidenta instruye al Secretario para que de lectura a la lista de asistencia y proceda informar a la Junta de Gobierno si existe quórum para continuar con el desarrollo de la sesión.-----

El Secretario procede a pasar lista de asistentes e informa a la Presidenta, que de conformidad con el artículo 13 Bis A de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", que establece que: "Habrá quórum en las sesiones de la Junta de Gobierno cuando concurran más de la mitad de sus integrantes, entre los que deberá estar la Presidenta o quien legalmente lo supla", se hace de su conocimiento que se cuenta con la asistencia de la Presidenta,



2022-2024

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ACAMBAY



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

dos Vocales, el Tesorero y el de la voz: por lo que se hace de su conocimiento la existencia de quórum para continuar con el desarrollo de la sesión. -----

La Presidenta de la Junta de Gobierno señala: Señoras y Señores integrantes de la esta Junta, una vez realizada la toma de asistencia y la verificación por parte del Secretario de la asistencia del quórum legal, con fundamento de los artículos 11 y 12 de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", siendo las 16 horas con 10 minutos del día 23 de febrero del 2024, declaro el inicio de la 13va. Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia Acambay, Administración 2022-2024. -----

La Presidenta de la Junta de Gobierno indica al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día. -----

Manifestando el Secretario que el siguiente punto corresponde a: -----

**La lectura y aprobación del Orden del Día.** -----

La Presidenta de la Junta de Gobierno instruye al Secretario para que proceda a dar lectura al proyecto del orden del día. -----

El Secretario procede a dar lectura al orden del día, señalando que los puntos del orden del día son los siguientes: -----

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Declaratoria de inicio de la sesión. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
4. Se pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Acambay, la propuesta, discusión y aprobación del "Programa Anual Operativo (POA), que se ejecutará durante el Ejercicio Fiscal 2024. -----



2022-2024

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ACAMBAY



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

5. Se pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Acambay, la propuesta, discusión y en su caso aprobación del "Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$30, 470, 081.00 (Treinta millones cuatrocientos setenta mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.).
6. Asuntos Generales. \_\_\_\_\_
7. Clausura de la sesión. \_\_\_\_\_

Acto seguido, la Presidenta instruye al Secretario someter a votación la aprobación del Orden del Día. \_\_\_\_\_

El Secretario dirigiéndose a los presentantes pregunta: Señoras y señores integrantes de esta Junta de Gobierno, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día en los términos presentados, sírvanse manifestarlo levantado la mano. Informando a la Presidenta que el Orden del Día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. \_\_\_\_\_

Posteriormente en uso de la palabra la Presidenta de la Junta de Gobierno pide al Secretario informe el siguiente punto del Orden del Día. \_\_\_\_\_

Manifestando al Secretario que el siguiente punto corresponde a: la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Acambay, la propuesta, discusión y aprobación del "Programa Anual Operativo (POA), que se ejecutará durante el Ejercicio Fiscal 2024 \_\_\_\_\_

La Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta: Señoras y señores integrantes de la Junta de Gobierno, se pone a su consideración **la propuesta, discusión y aprobación del "Programa Anual Operativo (POA), mismo que se ejecutará durante el siguiente ejercicio fiscal**. \_\_\_\_\_



2022-2024

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
ACAMBAY**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

El Secretario de la Junta de Gobierno expone que, en virtud de los lineamientos para la Planeación, Programación y Evaluación del año 2024, así como el fin de la Agenda 2030, y la necesidad de la programación anual del Sistema Municipal, se presenta la propuesta del POA 2024 que será ejecutado en el presente Ejercicio Fiscal 2024, por lo anterior, a solicitud de los integrantes de la Junta se entregó un ejemplar para los presentes solicitando se tenga por desahogado al momento de su entrega para análisis y discusión, recalcando que se contempla la necesidad de mejorar la función del Sistema Municipal por medio de sus líneas de acción contempladas en las diversas áreas de este Sistema Municipal.

Una vez dado el espacio y al no existir comentarios de la propuesta referida, la Presidenta de la Junta de Gobierno solicita al Secretario recabe la votación de los integrantes de la Junta de Gobierno; por lo que una vez obtenida la misma, la propuesta del Programa Anual Operativo (POA) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Acambay, Administración 2022-2024, ha sido aprobado por la **UNANIMIDAD** de votos de los miembros presentes; mismo que se anexa en copia simple al presente documento administrativo, para ratificación del mismo.

Posteriormente la Presidenta de la Junta de Gobierno, pide al Secretario informe el siguiente punto del Orden del Día; el Secretario informa a los integrantes de la Junta, que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del "Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$30, 470, 081.00 (Treinta millones cuatrocientos setenta mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.).

La Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta: Señoras y señores integrantes de esta Junta de Gobierno, se pone a su consideración la propuesta del Presupuesto definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Acambay, Administración 2022-2024, mismo que les fue circulado para la convocatoria del mérito.



2022-2024

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ACAMBAY



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

En uso de la voz el Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Acambay, refiere a las y los integrantes de la Junta de Gobierno que el Presupuesto de Ingreso y Egresos para el ejercicio fiscal 2024 de este organismo descentralizado, se ajusta a las disposiciones legales aplicables y a su vez cumple con lo establecido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, tal y como se puede observar en las caratulas de ingresos, egresos y tabulador que se pusieron a su disposición para su revisión y análisis, mismo que asciende a la cantidad \$30,470,081.00 (Treinta millones cuatrocientos setenta mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.) -----

Al no existir comentarios de la propuesta referida, la Presidenta de la Junta solicita al Secretario recabe la votación de los integrantes de la Junta de Gobierno; por lo que una vez obtenida la misma, se hace constar que la Ley de ingresos y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, han sido aprobados por **UNANIMIDAD** de votos por los miembros presentes; los cuales ascienden al monto de \$30,470,081.00 (Treinta millones cuatrocientos setenta mil ochenta y un pesos 00/100 M.N.); por lo que se agrega a la presente como **Anexo 1**. -----

Posteriormente la Presidenta de la Junta de Gobierno, pide al Secretario informe el siguiente punto del Orden del Día; el Secretario informa a los integrantes de la Junta, que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a **Asuntos Generales**. -----

La Presidenta de la Junta de Gobierno, en uso de la palabra, refiere: Señoras y señores integrantes de esta Junta, informo a ustedes que no se registraron asuntos generales al momento de aprobar el orden del día y tampoco se presentaron intervenciones por parte de alguno de los asistentes a esta 13va. Sesión Ordinaria. -----



2022-2024

# SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ACAMBAY

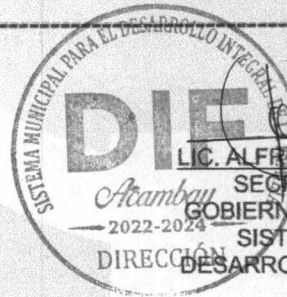


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

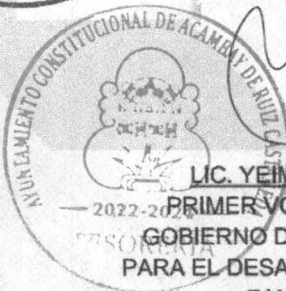
Finalmente, la Presidenta de la Junta de Gobierno pide al Secretario informe el siguiente punto del Orden del Día; el Secretario informa a los integrantes de la Junta que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **Clausura de la Sesión**, acto seguido la Presidenta señala que, habiéndose agotado y desahogado los puntos del Orden del Día, en este momento se procede a clausurar la Decimo Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Acambay, Administración 2022-2024, siendo las 16 horas con 50 minutos del 23 de febrero de 2024, firmando al margen y alcance de los que en ella intervinieron para constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



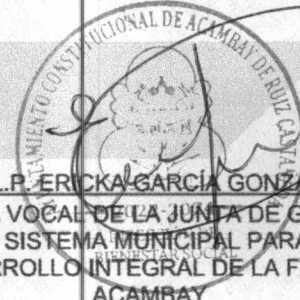
LIC. MA GUADALUPE ALCANTARA NÚÑEZ  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
Y DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
ACAMBAY



LIC. ALFREDO ANTONIO PEÑA MORALES  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO Y DIRECTOR GENERAL DEL  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
ACAMBAY



LIC. YEIMY SANCHEZ LOPEZ  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA ACAMBAY



L.P. ERICKA GARCÍA GONZÁLEZ  
SEGUNDA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
ACAMBAY



LIC. ELOIR GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ACAMBAY